



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO ANTE LA CONVOCATORIA TELEMÁTICA DE ELECCIÓN DE PLAZA DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA 2021, CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO QUE ANULA LA CELEBRADA EN 2020 Y SU IMPACTO NEGATIVO SOBRE EL SCS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0129]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0129, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno ante la convocatoria telemática de elección de plaza de Formación Sanitaria Especializada 2021, conocida la resolución del Tribunal Supremo que anula la celebrada en 2020 y su impacto negativo sobre el SCS.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0129]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente interpelación

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha ratificado la anulación de la adjudicación de plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE) en 2020 por realizarse de forma exclusivamente telemática, tras estimar el recurso presentado por 35 aspirantes.

En junio del año pasado, la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Supremo ya suspendió cautelarmente la obligatoriedad de adjudicación de las plazas por vía telemática y ordenó al Ministerio de Sanidad que adoptara las medidas necesarias para que pudiera hacerse de forma presencial.

Por ello, se presenta la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno de Cantabria ante la convocatoria telemática de elección de plaza de Formación Sanitaria Especializada de 2021, una vez conocida la resolución del Tribunal Supremo que anula la celebrada en 2020, y su impacto muy negativo sobre el SCS

Santander, 19 de mayo de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."